

LLEGÓ EL INVIERNO 2025

REALIDAD DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Desde hace más de diez años la Iglesia de Mendoza acompaña a las Personas en situación de calle que desarrollan sus estrategias de supervivencia en distintos puntos de nuestra Provincia.

La experiencia de tanto camino pastoral y la recabada el año pasado en el refugio que pudimos montar (con la ayuda de particulares, del gobierno provincial y de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza) para que las Personas en situación de calle pudieran pasar un invierno más digno y seguro hizo que este año, en el mes de febrero, comenzáramos a gestar reuniones con el Gobierno Provincial, el Poder Judicial, los Municipios del Gran Mendoza y algunos empresarios, para que, entre todos, pudiéramos pensar y encarar estrategias para que nuestros hermanos en situación de calle pasaran un invierno más seguro y buscar soluciones de fondo a un drama humano y social tan acuciante.

Llegó el frío y se dieron pasos, pero algunas iniciativas no se desarrollaron adecuadamente. En los días previos al inicio del invierno ya hemos despedido a dos hermanos en situación de calle (uno en la Ciudad de Mendoza y otro en San Martín) quienes fallecieron como consecuencia del frío. Las campañas y colectas de frazadas y abrigo se vuelven infructuosas cuando camiones recolectores de la basura cargan las colchas y abrigos con los que nuestros hermanos pasan la noche.

La realidad está siendo la de un grito desesperado y requiere acciones concretas, reales, posibles, urgentes y en conjunto con toda la sociedad.

Como Iglesia Arquidiocesana de Mendoza seguiremos acompañando diariamente a las Personas en situación de calle en los distintos espacios de encuentro que ya funcionan en los departamentos de Capital, Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, San Martín, entre otros, en donde las mismas pueden no solo recibir un plato de comida, bañarse, obtener una muda de ropa sino también ser escuchadas, acompañadas para revincularse, recibir atención primaria para la salud y hacerles frente a las adicciones.

Además, en este camino, hemos consolidado los vínculos y coordinado con todos los Credos y ONG que sirven en el Gran Mendoza a las personas vulnerables.

Invitamos al Estado Provincial y Municipal a revisar la forma de abordaje y acompañamiento integral para las Personas en situación de calle de modo que los recursos puedan ser bien dirigidos para darles dignidad y promoción humana.

Estamos **abiertos a retomar los espacios de diálogo**, a pensar acciones en conjunto y a seguir con nuestro compromiso diario en favor de los hermanos y amigos en situación de Calle.

Mendoza, 21 de junio de 2025.-

Comisión Arquidiocesana de Pastoral Social y Pastoral de Calle

Arquidiócesis de Mendoza

